La Tercera. Stgo. 28-11-1977. P. 8. 660.631

Poeta aclara la "leyenda de los telegramas"

Cartas al Director

Señor director:

En LA TERCERA del 27 de enero último, "La Huasa" hace un regocijante recuerdo de un episodio juvenil, en que se me atribuye haber tomado parte.

No me habría cabido otra cosa que agradecer que viejos amigos me recuerden, y a la vez sonreír por la gracia con que está escrito el mencionado artículo. Pero esa alusión está motivada por la noticia de haberse "detectado", como se dice hoy día, una estafa consistente en el envío de telegramas falsos o apócrifos, con el objeto de cobrar una propina o derecho de conducción. "La Huasa" comenta que ese sistema fue inventado hace cincuenta años por un grupo de poetas, integrado por Antonio Roco del Campo, Alberto Rojas Giménez, ambos ya hace muchos años desaparecidos de este mundo, y el suscrito, con el objeto de paliar difíciles situaciones económicas. Y esto es lo que me obliga a desmentir y aclarar esa información que, aunque pintoresca y graciosa, hiere nuestra dignidad.

Hace cincuenta años, el suscrito era jefe de Crónica del diario "El Día", de Talca, Antonio Roco del Campo era inspector en el liceo de esa misma ciudad, a la vez que redactor del diario "La Zona Central", que dirigía Domingo Melfi, y Alberto Rojas Giménez se encontraba en Europa, deambulando entre Francia y Alemania, ganándose la vida dictando conferencias, escribiendo para varias revistas y ofreciendo exhibiciones planetarias mediante un telescopio que había arrendado para tal objetivo. Mal podíamos, entonces, haber creado en esa época una "empresa", como la que nos endiga.

Sin embargo, la leyenda que se nos atribuye tiene un origen muy distinto. El hecho que le dio nacimiento aconteció por 1937, cuando Rojas Giménez ya había fallecido, víctima de una acción criminal que hasta el día de hoy ha quedado sin castigo. No participó, pues, en esa "empresa" a pesar del hermoso poema que le dedicara Neruda y en que hace alusión a los "telegramas".

En esa época existía un poeta ripioso y vanidoso, ya fallecido, por lo cual no lo nombro, que se había presentado a un concurso de poesía, pregonando a todos los vientos que él sería el triunfador. Resolvimos castigar su inmodestia y mediante un formulario, parecido a un telegrama, de esos que se usaban en los desaparecidos servicios de mensajeros, que en esos tiempos existían en el centro de Santiago, le comunicamos que el jurado del concurso le había otorgado por unanimidad el premio y que concurriera al local de la institución patrocinante, el día tal y a tal hora, a recibir el premio en dinero, la medalla de oro y el diploma correspondiente. Antonio Roco del Campo, que no conocía a este vate ególatra, hizo de mensajero y recibió, en medio de la alegría del falso agraciado, un suculento pago por los "derechos de conducción".

Tales el origen de esta leyenda, que agrandó el pintoresquismo de una época jubilosa de la vida literaria chilena. Por eso, comprendiendo que los móviles de ese artículo de "La Huasa" no han pretendido en lo más mínimo herirme, sobre todo cuando tantos años de leal amistad nos unen, he querido hacer este alcance aclaratorio, para evitar que se nos adjudiquen actitudes que lindan con "la picaresca".

MANUEL ASTICA FUENTES
Casilla 1531. Fono 59548, Valparaíso.

Poeta aclara la "leyenda de los telegramas" [artículo] Manuel Astica Fuentes.

Libros y documentos

AUTORÍA

Astica Fuentes, Manuel, 1906-1996

FECHA DE PUBLICACIÓN

1977

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Poeta aclara la "leyenda de los telegramas" [artículo] Manuel Astica Fuentes.

FUENTE DE INFORMACIÓN

Biblioteca Nacional Digital

INSTITUCIÓN

Biblioteca Nacional

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile